

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**ACTA DE CONSULTA PÚBLICA CODISEC LA PUNTA
I TRIMESTRE 2025**

En La Punta - Callao, siendo las **10:10** horas del día viernes **28 de marzo de 2025**, en las instalaciones del Palacio Municipal de La Punta, con la presencia de los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y cumpliendo con el quórum de acuerdo a Ley, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y Alcalde del Distrito de La Punta, Señor **Ramón Ricardo GARAY LEÓN**, dio inicio a la **1era. Consulta Pública del CODISEC**, correspondiente al I trimestre del año 2025, con la participación de vecinos residentes del distrito de La Punta.

Autoridades presentes:

Nombres y Apellidos	Cargo	Institución
Sr. Ramón GARAY LEÓN	Presidente	Municipalidad Distrital de La Punta
Myr. PNP Manuel Ángel SOLÍS GONZÁLES	Miembro	Comisaría PNP de La Punta
Sr. Israel Alejandro LUNA RAMÍREZ	Miembro	Ministerio Público
Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS	Miembro	Corte Superior de Justicia del CALLAO
Sr. Jimmy Alexander ARDITTO BEJARANO	Miembro	Coord. Distrital JVSC La Punta
Lic. Giannina RAMÍREZ ZUMARÁN	Miembro	MIMP (PROGRAMA NACIONAL AURORA)

El Señor **Antonio Francisco MAGNANI BOZZO**, Gerente de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Policía Municipal y a su vez Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC - La Punta, dio lectura de la agenda a tratar.

Agenda a tratar:

- a) *Consulta Pública Trimestral (Exposición), a cargo de los representantes del CODISEC – La Punta.*

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- El Sr. Ramón GARAY LEÓN, Alcalde del Distrito y Presidente del CODISEC, dio la bienvenida a los miembros del comité y a todos los presentes. Manifestó el compromiso que tiene la Municipalidad distrital de La Punta por el bienestar de toda la comunidad punteña y visitantes en general, Agradeció el trabajo articulado con la Comisaría PNP de La Punta, Municipalidad del Callao, Comisaría PNP de Turismo del Callao, Serenazgo Sin Fronteras, Marina de Guerra del Perú, para el buen desarrollo del Plan Verano. Asimismo, agradeció el trabajo conjunto de las instituciones que conforman el CODISEC e invocó a todos los integrantes del Comité, a unir esfuerzos y trabajar para enfrentar los desafíos que se presenten, a fin de garantizar un entorno seguro y próspero para todos los punteños y visitantes.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- El **Myr. PNP Manuel Ángel SOLÍS GONZÁLES**, Comisario del distrito de La Punta y miembro del **CODISEC**, manifestó su compromiso para trabajar de manera conjunta y coordinada con el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en favor de la Seguridad del distrito, indicando que actualmente la comisaría cuenta con poco personal PNP pero que, a pesar del déficit de personal PNP se ha reunido con el Gerente de Seguridad Ciudadana, Antonio MAGNANI para las coordinaciones correspondientes en cuanto al Patrullaje Integrado y así brindar a la comunidad punteña y visitantes en general más seguridad, tranquilidad y bienestar. Manifestó su disposición para brindar apoyo en la ejecución de los Operativos de Fiscalización programados por el Comité. Indicó que, ante el Estado de Emergencia declarado en la Región Callao, constantemente se están realizando operativos de identidad en conjunto con la Marina de Guerra del Perú, tanto en la entrada, como en la explanada del Malecón Pardo, Malecón Figueredo, playas y alrededores del distrito, con el fin de evitar o disminuir el ingreso al distrito de personas con intenciones delictivas. Además, indicó que ante los inconvenientes ocurridos en la Costa verde se han colocado un puesto de patrullaje estratégico sentido entrada costa verde, al lado de la caseta de Serenazgo con el fin de disminuir los eventos ocurridos y mejorar la seguridad tanto de nuestros visitantes como el retorno por esta vía de nuestros vecinos punteños. Afirmó que la Comisaría de La Punta mantiene el compromiso de cumplir con las actividades del Comité y de seguir trabajando arduamente para garantizar un distrito seguro y protegido para todos.
- El **Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS**, Representante del Poder Judicial y Miembro del **CODISEC**, manifestó su compromiso de contribuir en las Actividades del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para garantizar el bienestar y la seguridad de la comunidad punteña y visitantes en general. Indicó que, la Institución a la que representa está a disposición para brindar asesoría en temas de Bullying, Psicología, Violencia hacia la Mujer e integrantes del Grupo Familiar, entre otros, cuando así lo requieran. Asimismo, manifestó que se han realizado las coordinaciones para brindar el ciclo de capacitaciones programadas, dirigidas tanto al Personal de Serenazgo como a la comunidad Punteña. Manifestó que la Institución a la que representa mantiene su compromiso de trabajar en conjunto para brindar tranquilidad y un entorno seguro, próspero y libre de violencia.
- El **Sub. Superior PNP Jesús Mercado**, en representación del **Cmdte. Juan Andrés LÓPEZ GORDILLO**, Comisario PNP de Turismo del Callao y miembro del **CODISEC**, manifestó el compromiso que tiene la institución de trabajar de manera conjunta con el **CODISEC**. Indicó que, vienen trabajando de la mano con la Comisaría PNP de La Punta y la Municipalidad, a fin de brindar seguridad y tranquilidad a los turistas y residentes del distrito en la presente temporada de verano. Asimismo, manifestó, que a pesar de que la Comisaría de Turismo cuenta con poco personal mantienen el Patrullaje a Pie para apoyar en las Ferias y recorrer el distrito, con el fin de brindar bienestar y tranquilidad a los punteños y visitantes en general. También manifestó el compromiso que tiene la Institución de seguir trabajando para garantizar un entorno seguro



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- El Sr. **Jimmy Alexander ARDITTO BEJARANO**, Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y miembro del **CODISEC**, manifestó su compromiso para trabajar de manera conjunta y coordinada con el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en favor de la Seguridad del distrito. Indicó que las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana conjuntamente con la Comisaría de La Punta y Serenazgo participan activamente en la ejecución de Rondas Mixtas, a pesar de que no cuentan con una representación grande y en su mayoría los integrantes son adultos mayores, sin embargo, recorren el distrito de día y de noche. Afirmó el compromiso de trabajar articuladamente con la Comisaría y las Instituciones presentes para fortalecer la seguridad en el distrito.
- El **Cap. de Fragata Luis BRONCANO**, en representación del **Cap. de Navío, Amílcar VELÁSQUEZ VARGAS**, Capitán del Puerto del Callao y miembro del **CODISEC**, manifestó que la Institución a la cual representa viene realizando Operativos inopinados en la zona de playas del Distrito, específicamente a las embarcaciones que prestan el servicio de paseos en botes, para verificar si cumplen con la normativa y las medidas de seguridad para la prestación del servicio con la finalidad de evitar posibles accidentes en el mar, salvaguardar la integridad física de los usuarios y que se brinde un servicio con la seguridad del caso. En ese mismo sentido, indicó que se están realizando las coordinaciones con el Sr. Alcalde del distrito Ramón GARAY LEÓN, para determinar la zona o el área para el embarque y desembarque de pasajeros, con la finalidad de mantener un orden y control del servicio en el distrito. Adicionalmente, en nombre del **Cap. de Navío, Amílcar VELÁSQUEZ VARGAS** solicitó en cumplimiento de las actividades contenidas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana La Punta 2024 – 2027, la ejecución de un Operativo de Fiscalización a las embarcaciones que prestan el servicio de paseos en botes, con el acompañamiento y participación de todos los miembros del CODISEC. Afirmó el compromiso de la Institución para trabajar de manera conjunta con el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y la Municipalidad de La Punta. Asimismo, manifestó su compromiso en el cumplimiento y participación de las Actividades del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- La **Sra. Sara Vidal**, Subprefecta del Distrito de La Punta, manifestó su compromiso para trabajar de la mano con la Municipalidad y el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Punta. Solicitó hacer seguimiento a un servicio informal de alquiler de tablas para PADDLE, en la zona de Cantolao, para que se tomen las medidas correspondientes según sea el caso, debido a que es un deporte acuático y los usuarios sobrepasan la zona de seguridad demarcada con las boyas sin ningún tipo de control.
- La **Lic. Giannina RAMÍREZ ZUMARÁN**, Especialista en Prevención CEM – CALLAO y miembro del **CODISEC**, manifestó su compromiso de trabajar en conjunto con la Municipalidad de La Punta y el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en favor de la Seguridad Ciudadana y prevenir la violencia en cualquiera de sus modalidades dentro del distrito. Indicó que a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de La Punta y en cumplimiento del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 -2027, se coordinaron la ejecución de dos Operativos de Charlas para prevenir el Acoso Sexual en Espacios



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Públicos y la Violencia hacia la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar. Asimismo, hizo un llamado extensivo a todos los miembros y público en general para que descarguen y hagan uso del aplicativo YANAPP, un aplicativo móvil gratuito a nivel Nacional, para ser usado si te sientes expuesta o expuesto a diversas situaciones en las que son vulnerables a experimentar manifestaciones de violencia, permite pedir auxilio inmediato al agregar hasta seis personas de tu círculo de confianza, enviando la geolocalización de la persona en peligro, así como el acceso a la línea 100, a la línea 1884, a la línea 1818 y al chat 100, también muestra la geolocalización de las Comisarías y Centros de Emergencia Mujer más cercanos o llamar directamente a la línea 105 Policía Nacional del Perú. Afirmó su compromiso de seguir trabajando en favor de la comunidad punteña, a fin de generar un ambiente libre de violencia en cualquiera de sus modalidades.

- El Sr. **Antonio Francisco MAGNANI BOZZO**, Gerente de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Policía Municipal, a su vez Responsable de la Secretaría Técnica del **CODISEC**, agradeció la presencia de todos y manifestó que en el marco del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027 se cumplieron las siguientes actividades correspondientes al I trimestre del presente año:
 - a) Se cumplió conjuntamente con la ejecución de (Dos) 02 Sesiones Ordinarias programadas para este I trimestre.
 - b) Se cumplió con la Publicación de Documentos del CODISEC en la Página Web Institucional de la Municipalidad.
 - c) Se Cumplió con la ejecución de seis (03) Operativos de Fiscalización en el distrito:
 - Un (01) Operativo de Fiscalización para el Cumplimiento de los Horarios de Atención en Establecimientos de Venta de Licor Autorizados.
 - Un (01) Operativo de Fiscalización Contra el Consumo de Alcohol en la Vía Pública.
 - Un (01) Operativo de Fiscalización para Erradicar Paraderos Informales de Transporte Público.
 - d) Se Cumplió con la realización de capacitaciones para prevenir el Acoso Sexual en Espacios Públicos y la Violencia hacia la Mujer e integrantes del Grupo Familiar, dirigido al personal de Seguridad Ciudadana (Serenazgo) y comunidad Punteña.
 - e) Cumplimiento del Patrullaje Municipal
 - Meta Trimestral 270 patrullajes, (ejecutados a la fecha 276 Patrullajes Municipales).
 - f) Cumplimiento del Patrullaje Integrado
 - Meta Trimestral 80 patrullajes, (ejecutados a la fecha 44 Patrullajes Integrados).
 - g) Se cumplió, con la ejecución de (Inspecciones Técnicas de Seguridad) a Espectáculos Públicos no Deportivos y de Entretenimiento, con el fin de verificar de que estos cumplan con las garantías correspondientes.
 - h) A través de esta reunión damos cumplimiento a la CONSULTA PÚBLICA correspondiente para este I trimestre del año.





Municipalidad de
La Punta

Gerencia de Seguridad Ciudadana,
Defensa Civil y Policía Municipal
ST CODISEC- La Punta



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Es todo cuanto informo y en nombre de la Secretaría Técnica del **CODISEC**, invitó a los Miembros del Comité y a la comunidad punteña a seguir participando de las actividades contenidas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027, en favor de la Seguridad Ciudadana del distrito.

- El Sr. **Ramón GARAY LEÓN**, Alcalde del Distrito y Presidente del **CODISEC**, agradeció la asistencia, participación y el compromiso adquirido por los miembros en el cumplimiento de las actividades del Comité, de igual manera agradeció a los vecinos presentes y los invocó a participar y apoyar en las actividades que ejecuta el **CODISEC** dentro del distrito, en materia de Seguridad Ciudadana y que es en beneficio de la comunidad punteña.

Durante la Consulta Pública se dieron los siguientes acuerdos:

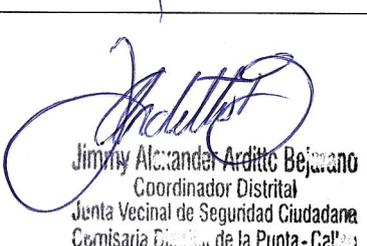
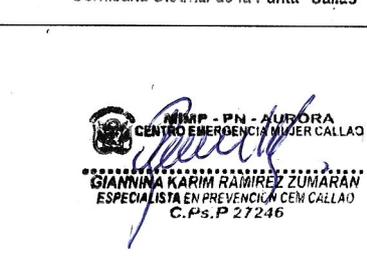
- Se ACORDÓ, el trabajo conjunto y articulado de las entidades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en beneficio de la población punteña y comunidad en general.
- Se ACORDÓ, realizar un Operativo de Fiscalización en conjunto con los miembros del CODISEC, a las embarcaciones que prestan el servicio de paseos en botes para verificar que las mismas cumplan con la normativa vigente en materia de seguridad para la prestación de este tipo de servicio y garantizar la seguridad y tranquilidad de los usuarios del mismo.

Siendo las **11:15** horas, se dio por concluida la 1era Consulta Pública del **CODISEC - La Punta 2025**, correspondiente al I Trimestre del presente año.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Leída la presente Acta de 1era. Consulta Pública por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad:

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	FIRMA
Sr. Ramón GARAY LEÓN	Municipalidad Distrital de La Punta	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA RAMÓN RICARDO GARAY LEÓN ALCALDE
Myr. PNP MANUEL ÁNGELO SOLÍS GONZÁLES	Comisaría de La Punta	 OA - 337635 Manuel Angelo SOLIS GONZALES MAYOR PNP COMISARIO DE LA PUNTA
Sr. Israel Alejandro LUNA RAMÍREZ	Ministerio Público	 ISRAEL ALEJANDRO LUNA RAMIREZ Fiscal Provincial 12ª Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Callao Segundo Distrito
Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS	Poder Judicial	 PODER JUDICIAL DEL PERU GILMAR E. VALDIVIESO REJAS CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO
Sr. Jimmy Alexander ARDITTO BEJARANO	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	 Jimmy Alexander Arditto Bejarano Coordinador Distrital Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana Comisaria Distrital de la Punta - Callao
Lic. Giannina RAMÍREZ ZUMARÁN	MIMP (Programa Nacional Aurora)	 MIMP - PN - AURORA CENTRO EMERGENCIAS MUJER CALLAO GIANNINA KARIM RAMIREZ ZUMARAN ESPECIALISTA EN PREVENCIÓN CEM CALLAO C. Ps. P 27246